

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 84/2011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 03 MAR 2011

VISTO: las reuniones que las Autoridades de Gobierno de nuestro país mantendrán con el señor Subsecretario de Defensa para Asuntos del Hemisferio Occidental de los Estados Unidos de América, Dr. Frank O. Mora, en la ciudad de Montevideo, entre los días 12 al 18 de marzo de 2011;-----

RESULTANDO: que el señor Embajador de la República ante los Estados Unidos de América, Dr. Carlos Alberto Gianelli Derois participará en las mencionadas reuniones;-----

CONSIDERANDO: que resulta pertinente autorizar al señor Embajador a trasladarse a la República en Misión de Servicio Activo, entre los días 12 al 18 de marzo de 2011;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 63 de la Ley N° 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

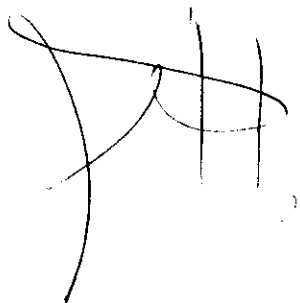
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República del señor Embajador de la República ante los Estados Unidos de América, Dr. Carlos Alberto Gianelli Derois, en el período comprendido entre el 12 y el 18 de marzo de 2011.-----

2°.- Otórguense los pasajes correspondientes.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



JOSE MUJICA
Presidente de la República